



---

**Universidad de Valladolid**

**Facultad de Educación de Segovia**

**Grado en Educación Primaria**

**Investigación sobre la importancia de  
la participación familiar en una  
Comunidad de Aprendizaje**

**Alumna: Aida Cuellar Castro**

**Tutor: José Juan Barba Martín**

# ÍNDICE

1.	JUSTIFICACIÓN.....	1
	1.1 INTRODUCCIÓN.....	1
	1.2 OBJETIVOS.....	1
2.	MARCO TEÓRICO.....	4
	2.1 EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	4
	2.1.1 La evolución de la educación.....	4
	2.1.1.1 Educación segregada.....	5
	2.1.1.2 Educación integrada.....	6
	2.1.1.3 Educación inclusiva.....	7
	2.1.2 Concepto de educación inclusiva.....	8
	2.1.3 Características de la educación inclusiva.....	9
	2.1.4 Participación en la educación inclusiva.....	10
	2.2 COMUNIDADES DE APRENDIZAJE.....	12
	2.2.1 El Aprendizaje Dialógico .....	13
	2.2.2 Transforma la escuela en Comunidad de Aprendizaje, fases de transformación .....	15
	2.2.3 Actuaciones de éxito.....	18
	2.2.3.1 Grupos interactivos.....	19
	2.2.3.2 Tertulias dialógicas.....	20
	2.2.3.3 Modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos.....	20
	2.2.3.4 Formación dialógico del profesorado.....	21
	2.2.3.5 Formación de familiares.....	21

2.2.3.6 Participación educativa en las comunidades de aprendizaje.....	21
2.3 PARTICIPACIÓN FAMILIAR DENTRO DE LAS ESCUELAS	22
2.3.1 Factores que influyen en la participación familiar en las escuelas.....	24
2.3.2 Participación familiar en el marco legal vigente...	25
3. METODOLOGÍA.....	27
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN ADOPTADO.....	27
3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	27
3.3 PROCESO DE INVESTIGACIÓN .....	28
3.4 METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE DATOS.....	32
3.5 ANÁLISIS DEL RIGOR DEL ESTUDIO.....	33
3.5.1 Triangulación.....	33
3.5.2 Implicaciones éticas.....	33
4. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS.....	35
4.1 COMUNIDAD DE APRENDIZAJE.....	35
4.2 PARTICIPACION DEL VOLUNTARIADO EN LA ESCUELA	37
4.3 IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION FAMILIAR EN EL AMBITO ESCOLAR.....	39
5. CONCLUSIÓN, LIMITACIONES Y FUTURAS LINEAS Y REFLEXION FINAL.....	42
5.1 CONCLUSIÓN.....	42
5.2 LIMITACIONES Y FUTURAS LINEAS.....	44
5.3 REFLEXION FINAL.....	44
6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	46
7. ANEXOS (solo en cd).....	

## **RESUMEN**

El siguiente Trabajo de Fin de Grado tiene como principal objetivo analizar la importancia de la participación familiar en las Comunidades de Aprendizaje, en concreto en el C.E.I.P La Pradera. La participación e implicación familiar y de otros agentes de la comunidad, como son profesorado, alumnado y voluntariado, son clave para lograr una escuela inclusiva de éxito y calidad. La metodología utilizada en la investigación es de tipo cualitativa. Para analizar esta participación nos hemos fundamentado de una base teórica que nos ha permitido conocer más sobre la educación inclusiva, las comunidades de aprendizaje y la participación familiar en la escuela. En la parte del trabajo de campo hemos realizado entrevistas a familias, profesorado y alumnado. Gracias a estos instrumentos hemos obtenido una serie de datos vinculados a la importancia de la participación familiar, al concepto de comunidad de aprendizaje y la valoración a la participación del voluntariado. A partir de los resultados extraemos una serie de conclusiones, consideraciones finales y futuras líneas de trabajo.

Palabras clave: Educación inclusiva, comunidades de aprendizaje, participación familiar, entrevista

## **ABSTRACT**

Following end of degree work has as its main objective analyze the importance of family engagement in learning communities, in particular in the CEIP La Prairie. . The participation and involvement of family and other agents of the community, such as faculty, students, and volunteers, are key to achieving an inclusive school of success and quality. The methodology used in the research is qualitative. To analyze this participation we have informed us of a theoretical basis that has allowed us to learn more about inclusive education, learning communities and family participation in the school. To do this we have done interviews with families, teachers, and students. Thanks to these instruments, we have obtained a series of data related to the importance of family engagement, to the concept of learning community and the involvement of volunteer appreciation. Based on the results we want to extract a series of conclusions, final considerations and future lines of work.

Keywords: Inclusive education, school as learning community, family involvement, interview

# **1. JUSTIFICACIÓN**

## **1.1 INTRODUCCIÓN**

La relación entre “las familias” y “la escuela” se presenta como un tema ineludible para quien se interese por la educación. En la actualidad, la relevancia que adquiere esta relación se evidencia en los diálogos con y entre docentes en las escuelas, en las descripciones de los profesionales vinculados a los gabinetes psicopedagógicos o equipos de orientación escolar y en la profusión tanto en ámbitos académicos como en organismos gubernamentales y no gubernamentales (Santillán & Cerletti, 2011).

Siempre he pensado que las tres partes que integran un Centro Educativo: familias, docentes y alumnado; eran vitales para el funcionamiento del mismo. Tras realizar el Prácticum II del Grado de Educación Primaria en una Comunidad de Aprendizaje he afianzado este pensamiento, por lo que decidí llevar a cabo mi trabajo Fin de Grado tratando de responder a cuestiones sobre ellas. Me interesaba saber y conocer el pensamiento y la visión de ambas partes y por ello realizar una investigación.

Comencé realizando una búsqueda de bibliografía en bases de datos, con el fin de poder encontrar información que me ayudase a introducirme en la participación tanto de las familias, como del profesorado, y alumnado en el aula. Tras la lectura de diferentes libros y artículos, sobre Comunidades de Aprendizaje y la participación familiar en el ámbito educativo, aprecié que la visión y opinión del alumnado sobre la participación de la familia en las Comunidades de Aprendizaje era casi inexistente por ello decidí llevar a cabo una investigación, que contrastara la visión de los tres sectores implicados en la Comunidad de Aprendizaje, a ver si tenían opiniones coincidentes o diferentes. Al ser este una cuestión posible de estudio he decidido que mi TFG trate sobre este tema.

## **1.2 OBJETIVOS**

Este trabajo se adscribe a la modalidad “A” de las definidas en la Guía del Trabajo de Fin de Grado: (a) Proyectos de investigación aplicando metodologías y técnicas básicas de investigación. Se trata de una iniciación a la investigación educativa. En este caso llevo a cabo una investigación la cual trata de ver las diferentes visiones que tiene cada una de las partes que integran una Comunidad de Aprendizaje, en concreto en un colegio rural: el CEIP La Pradera de Valsaín (Segovia).

Los objetivos que guían este trabajo son los siguientes:

1. Comparar las diferentes opiniones de los docentes, el alumnado y las familias en una Comunidad de aprendizaje.
2. Analizar la participación familiar en la Comunidad de Aprendizaje de la Pradera comparándola con la legislación educativa vigente.
3. Identificar la importancia de la participación familiar en los nuevos modelos de educación inclusiva y la percepción que ellas tiene de su participación en el CEIP la Pradera.
4. Considerar la importancia de la participación familiar en el CEIP La Pradera.

Esta investigación trata sobre la participación familiar, y en relación con los objetivos anteriores, desarrolla diferentes objetivos del plan de estudios del Grado en Educación Primaria, con énfasis en los siguientes:

- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Este objetivo se desarrolla debido a que tras el conocimiento de un nuevo modelo educativo como son las Comunidades de Aprendizaje, se conoce una organización diferente. Además, debido a estos nuevos sistemas educativos el docente debe estar en continua formación para poder enseñar una educación de calidad.

- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

En las Comunidades de Aprendizaje, se coopera entre la participación de varios colectivos como son: profesorado, alumnado, voluntariado y familias, consiguiendo así una educación inclusiva. Además, con esta investigación

observamos la colaboración de la participación familiar tanto dentro como fuera del aula.

- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

Con esta investigación, se realiza una reflexión sobre la importancia que tiene la innovación dentro del aula, y en especial las Comunidades de Aprendizaje.

- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

A través de esta investigación, conocemos un nuevo modelo educativo: Comunidades de Aprendizaje. Y las posibilidades de su integración en centro escolares, a través de una educación inclusiva.

Por último, remarcar que el objetivo principal del Grado de Educación Primaria es formar docentes con capacidad para dar atención educativa al alumnado, además de lograr en ellos la formación adecuada para afrontar los retos del sistema educativo y poder adaptar las nuevas enseñanzas a las necesidades del alumnado. En esta investigación, se demuestra la gran importancia que tiene la participación de las familias dentro de la escuela, con el fin de que futuros maestros reflexionen sobre esta participación, y hagan un cambio en sus metodologías añadiendo en ellas a las familias, consiguiendo que el alumnado reciba una atención educativa.

## **2. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. EDUCACIÓN INCLUSIVA**

El concepto de educación inclusiva, ha ido evolucionando y transformándose a lo largo de diferentes épocas. Desde una completa exclusión, a una educación integrada, y al fin a una educación inclusiva. Con el fin de comprender mejor la evolución por la que ha ido pasando la educación en referencia a este término, vamos a desarrollar una breve exposición teórica sobre ella.

#### **2.1.1. La evolución de la educación hacia una Educación Inclusiva**

A lo largo del tiempo el concepto de escuela ha ido adquiriendo diferentes adaptaciones. En la actualidad, existe una concentración de ideas, modelos y legislaciones que hacen que las escuelas caminen hacia la inclusión, integrando y aceptando a todo tipo de alumnado. Como futura docente, es necesario conocer que son las escuelas inclusivas, de dónde provienen, y sus características. Además, el profesorado tiene que estar preparado para afrontar todo tipo de alumnado, ya que las clases en la actualidad son heterogéneas y, por lo tanto, también deben aceptar la diferencia.

Creo conveniente partir de la Declaración de los Derechos del Niño (ONU, 1959). Esta declaración plantea una propuesta entorno a la educación de la infancia la cual plantea entre sus diez principios:

La educación es un derecho de todos los niños.

El acceso a este derecho debe estar eximido de discriminación e inspirado en la igualdad de oportunidades.

Se debe garantizar al interior del sistema escolar un trato compatible con la dignidad humana

La educación debe realizarse en medio de una convivencia respetuosa de los derechos humanos, la libertad, justicia, respeto y la promoción de la participación de niños y adolescentes en los asuntos de su interés.

Todas estas bases se asientan en los derechos que deben tener tanto niños como niñas en la educación. Además, todos estos derechos promueven una educación que promueve la



justicia social, igualitaria y sin discriminaciones, es decir, una educación inclusiva. A continuación, nos vamos a referir a la evolución del concepto de educación a lo largo de los años, pasando por la Educación Segregada, después la Educación Integrada para llegar hasta la Educación Inclusiva.

### **2. 1.1.1. Educación segregada**

... En Esparta en del siglo IX a.C. las leyes de Licurgo dictaminaban que los recién nacidos débiles o deformes fueran arrojados desde lo alto del monte Taigeto. (Inzua, 2001, p. 77)

En la antigüedad clásica, las personas que tenían rasgos de malformación, o discapacidad sufrían la segregación social. Con el paso del tiempo, llegados a la Edad Media, se produjo un cambio en ideológico hacia un sentido un poco más humanista, moral o religiosos y se dejó de apartar totalmente de la sociedad a estas personas, aunque eran objeto de burla, lastima o repulsión (Gómez, 2005).

El avance histórico hacia una educación no segregada fue muy lento, teniendo los siguientes hitos según Gómez (2005)

- En el Renacimiento se comienza a mejorar el trato a las personas discapacitadas, surgiendo las primeras experiencias con personas con déficit sensorial.
- En el siglo XVIII se comienza a tomar conciencia de la discapacidad física y mental, fundándose las primeras instituciones para su cuidado -1780 en Suiza para discapacitados y 1786 en Francia para discapacitados visuales-.

Durante los años, setenta y ochenta del siglo XX, el modelo educativo se basaba especialmente en procesos de etiquetación de lo que no se considera normal. En consecuencia, durante esta época se crean escuelas de educación especial, ya que todas aquellas personas que tenían discapacidad, no podían asistir a la escuela ordinaria sino a una escuela específica para ellos. Este tipo de escuelas respondían a las categorizaciones del alumnado se daban por pensamiento de la sociedad en esa época (Flores & Díaz, 2000, p. 250)

La mejor manera de ofrecer una respuesta educativa a estas personas era apartándoles de la sociedad. De esta manera la educación segregada al separar unos alumnos de otros, anulaba la convivencia y desfavorecía el respeto y la tolerancia hacia otras personas. Debido a esto se generaba en las personas mentalidades cerradas ante las personas con discapacidad.

### **2.1.1.2. Educación integrada**

A finales del siglo XX la sociedad cambiaba y se generaban nuevas respuestas en cuanto a la educación del alumnado con discapacidad. La escuela debía cambiar y comprometerse a ofrecer una educación para todos. La educación integrada, promueve que todos los alumnos reciban una educación en centros ordinarios, incluyendo a alumnos con necesidades educativas especiales.

Una escuela integradora es aquella que permite el acceso al alumnado con necesidades educativas especiales, a diferencia de la educación segregada. En la educación integradora se parte de la idea de que el alumnado con necesidades educativas especiales tiene que escolarizarse en centros ordinarios, aunque sin llegar a realizarse ninguna medida inclusiva para que el alumnado con necesidades educativas especiales. Debido a la integración en las escuelas surgen diferentes dificultades, entre ellas el cómo integrar al alumnado con necesidades educativas especiales. Para ello, se introdujeron diferentes recursos y apoyos necesarios para su tratamiento educativo, como por ejemplo, introducir en los centros educativos personas especializadas en este tipo de alumnado.

Una vez planteada que es la escuela integradora, retomamos la definición del Marco de Acción de Salamanca, que centra la integración en responder a la demanda del niño con dificultades, y no como una transformación de todo el entorno escolar:

El principio fundamental que rige la escuela integradora es que todos los niños deben aprender juntos, siempre que sea posible, haciendo caso omiso de sus dificultades o diferencias. Las escuelas integradoras deben reconocer las diferentes necesidades de sus alumnos y responder a ellas, adaptarse a los

distintos estilos y ritmos de aprendizaje y garantizar una enseñanza de calidad por medio de un programa de estudio apropiado, una buena organización escolar, estrategias de enseñanza acordes, una utilización atinada de los recursos y una asociación con sus comunidades. Debería ser, de hecho, una continua prestación de servicios y ayuda para satisfacer las continuas necesidades especiales que aparecen en la escuela. (Marco de Acción de Salamanca, 1994, Consultado en Peters, 2003 p. 15

La ley de educación que se decretó en España en esta época, es la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo Español (LOGSE, 1990), conocida como LOGSE en el ámbito educativo, recogía el cambio hacia las escuelas de integración. Como declara Blanco Guijarro (1996) “con la LOGSE se han previsto medidas especiales de ordenación y adaptación curricular y se ha introducido el concepto de necesidades educativas especiales cuyo fin es tratar de garantizar para estos alumnos que tienen dificultades más graves de aprendizaje, una respuesta educativa de calidad.” (p.18).

### **2.1.1.3 Educación inclusiva**

La principal idea de los años noventa, era hacer frente a la diversidad del alumnado, pero no solo centrándose en el alumnado con necesidades educativas especiales. Quería ofrecer a todos una educación equitativa, basándose en la cooperación y en el respeto por parte no solo del alumnado, sino del profesorado, y en general de todo el centro educativo. “Ayudar a que todos los individuos implicados en la escuela comprendan mejor el desarrollo y el mantenimiento de una comunidad escolar integrada, acogedora e inclusiva.” (Stainback, Stainback, & Jackson, 1999, p. 44). En esta misma línea Ainscow, Booth y Dyson (2006) entienden por inclusión educativa:

Proceso sistémico de mejora e innovación educativa para promover la presencia, el rendimiento y la participación de todo el alumnado en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos alumnos o alumnas más vulnerables a la exclusión, el fracaso escolar o la marginación, detectando y eliminando, para ello, las barreras que limitan dicho proceso. (Ainscow, Booth, & Dyson, 2006, consultado en Simón & Echeita, 2013, p. 38 )

Desde el punto de vista de la inclusión, todo el alumnado tiene derecho de recibir una educación igualitaria, sin exclusión y discriminación. Nosotros, como futuros docentes, debemos apostar por una educación inclusiva y saber que todo el alumnado merece una educación digna, sin ser diferenciados o excluidos de los centros ordinarios. Además, la heterogeneidad del alumnado debe suponernos un enriquecimiento a nuestra aula, asumiendo la diferencia como algo positivo y sabiendo que podemos aprender de cada persona, ofreciendo así una educación equitativa y de calidad. Como declara Anijovich (2014):

Sostenemos que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se convierten en el centro del proceso educativo cuando reconocemos quiénes son, cómo aprenden, cuáles son sus intereses, sus debilidades y fortalezas como aprendices, sus entornos culturales y sociales. Solo entonces, desde la enseñanza podremos ofrecer las mejores opciones para que todos se involucren activamente y encuentren sentido a lo que aprenden y al mundo en el que están insertos. (p. 16)

En la actualidad un problema que surge es que existe una gran dificultad en diferenciar una escuela integradora de una escuela inclusiva. Estas diferencias según Pérez (2010) consisten en:

La integración se refiere al proceso de enseñar juntos a niños con y sin necesidades educativas especiales. La inclusión es una concepción mucho más profunda. La escuela inclusiva enfatiza el sentido de comunidad, para que todos tengan la sensación de pertenencia, apoyen y sean apoyados por sus padres y demás miembros de la comunidad escolar, al tiempo que se encuentran respuestas adecuadas a sus necesidades educativas especiales. (p.2)

### **2.1.2 Concepto de Educación Inclusiva**

El concepto de educación inclusiva a nivel internacional es entendido desde un punto de vista que acoge la diversidad de todo el alumnado, aunque en realidad es un término que es muy difícil definir (Ainscow, 2004). Nosotros nos vamos a basar en la de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2005 definió la educación inclusiva de la siguiente manera:

Proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. [...] El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. [...] El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender. (UNESCO, 2005, p. 14.)

Es importante señalar, que la educación inclusiva no se encuentra dirigida exclusivamente a los alumnos con necesidades educativas especiales, sino que tiene como principal objetivo reducir la exclusión social, favoreciendo y enriqueciendo a todas las personas que participan en la comunidad educativa. Debemos tener en cuenta que no es lo mismo una escuela inclusiva que sólo tenga en cuenta la diversidad del alumnado con necesidades educativas especiales, que una inclusión donde se valora la diversidad teniendo en cuenta su cultura, condición social o intereses. Uno de los grandes errores que nombran varios autores es que se han incorporado en los centros educativos ordinarios, unidades especializadas para este tipo de alumnado, como manera idónea de ofrecer conocimientos. La incorporación de equipos y apoyo especializados a grupos particulares de niños de quienes se considera que sus necesidades son difíciles de satisfacer en las aulas ordinarias o regulares, son algunas de las medidas que se han llevado a cabo, esto es un grave error ya que no se consigue el principio de inclusión.

### **2.1.3 Características de la Educación Inclusiva**

Echeita y Ainscow (2011), consideran que existen diferentes definiciones sobre el término “inclusión”, por ello identifican cuatro elementos clave que tiene que tener presenta la educación inclusiva. Estos son:

- *La inclusión es un proceso*, que debe buscar continuamente la manera más adecuada de responder a la diversidad. Enseñar al alumnado a aprender a convivir con la diferencia y a aprender a aprender de ella, viéndola como un factor positivo y un estímulo para el aprendizaje.
- *La inclusión se centra en la identificación y eliminación de barreras*, lo que supone la recopilación y evaluación de información de fuentes muy diversas con el objeto de planificar mejoras, en políticas y prácticas inclusivas.
- *Inclusión es asistencia, participación y rendimiento de todos los alumnos*, todas las acciones deben girar en torno a estos tres aspectos. La asistencia se refiere al lugar en donde los alumnos aprenden, al porcentaje de presencia y a la puntualidad; La participación hace referencia a la calidad de la experiencia de los alumnos cuando se encuentran en la escuela y, por tanto, incluye la opinión de los propios alumnos. Esta implicación activa en la vida escolar, es tanto por parte de todo el alumnado como de toda la comunidad; y el rendimiento se refiere a los resultados escolares de los alumnos a lo largo del programa escolar, no sólo los resultados de test o exámenes.
- *La inclusión pone una atención especial en aquellos grupos de alumnos en peligro de ser marginados, excluidos o con riesgo de no alcanzar un rendimiento óptimo*. Ello indica que a estos grupos de alumnos en peligro, se les debe garantizar la atención requerida y que se tomen, siempre que sea necesario, todas las medidas necesarias para garantizar su asistencia, participación y rendimiento en el sistema educativo.

Estas características deben ser adoptadas por profesionales y por la comunidad educativa en general, debiendo identificar estos elementos como base del proceso de enseñanza-aprendizaje para la educación inclusiva. Además, como futuros docentes debemos tener en cuenta que para poder incluir a todo el alumnado dentro una misma aula hay que plantearse las metodologías y estrategias que llevamos a cabo dentro de la misma, evaluando si estas son propias o no para una educación inclusiva

#### **2.1.4 Participación en la Educación Inclusiva**

Tras la definición de Educación Inclusiva y de sus características, la Educación Inclusiva no sólo afecta a la comunidad educativa sino que también afecta al entorno

social, como son las instituciones, profesorado, alumnado, familias y otros profesionales. La participación del alumnado en su educación es primordial, pues sin este no había proceso educativo, puesto que, el alumnado es el que recibe todas las experiencias prácticas de todo el centro educativo y de la sociedad en general. En este sentido Jurado (2009) expone:

Si queremos que el alumnado desarrolle las habilidades y actitudes participativas, debemos procurar que el aula sea un escenario democrático (...) Esta formación en el aula llevara consigo un aprendizaje que posteriormente el alumnado podrá manifestar en el Consejo Escolar o en su vida adulta. (p. 3)

También, se debe destacar la participación del profesorado. Una de sus funciones principales es la atención a la diversidad dentro del aula, por lo que tanto su participación como su implicación deben de ser máximas. Además, el docente tiene que conseguir una buena relación con las familias o tutores legales, ya que ambos contribuyen al desarrollo del alumnado fuera de aula. Por lo tanto, su participación es indispensable en el funcionamiento de la escuela.

Para finalizar, debemos tener en cuenta a las familias, estas deben ser las más interesadas en participar con los centros escolares, puesto que son sus hijos o hijas los que están dentro del proceso de aprendizaje. La participación de las familias es necesaria para que el alumnado obtenga mejores resultados ya que, la educación o el proceso de aprendizaje no terminan en la escuela, sino que es esencial el esfuerzo familiar para un desarrollo pleno del alumnado. En muchas escuelas la participación familiar es inexistente, mientras que en otras como las Comunidades de Aprendizaje es fundamental. Si bien, se entiende que la participación es un factor clave.

Para llevar a cabo una educación integral del alumnado se necesita que existan canales de comunicación y la acción conjunta y coordinada de la familia y la escuela, solo así se producirá el desarrollo intelectual, emocional y social del niño y niña en las mejores condiciones. Esta actuación conjunta estimulará en el niño y la niña la idea de que se encuentra en dos espacios diferentes pero complementarios. (Cabrera, 2009, p. 2)

En el caso que nos ocupa, que es el de las Comunidades de Aprendizaje Elboj, Puigdemívol, Soler y Valls (2002) consideran que la participación y el diálogo son factores claves:

Una alternativa en el camino de la igualdad de las diferencias. Se basan en el diálogo de toda la comunidad para construir y aplicar un proyecto que incluye las dimensiones comunicativas e instrumentales de aprendizaje y la promoción de las expectativas positivas. (p. 53)

## **2.2 COMUNIDADES DE APRENDIZAJE**

Las Comunidades de Aprendizaje son una forma de organizar la escuela que busca la igualdad de resultados, rigiéndose por el principio de que “todas las niñas y niños tengan oportunidad de acceder a los mismos aprendizajes que queremos para nuestros hijos e hijas” (Flecha, 1999, p. 2). Por ello, toda esta transformación del centro, cambia su estructura interna, además es una propuesta colectiva que supone un gran cambio de mentalidad para las tres partes que forman el centro educativo. Elboj, Puigdemívol y Valls (2002) sostienen que:

En las Comunidades de Aprendizaje todos los miembros implicados sueñan y construyen la escuela que quieren para sus hijos e hijas con el objetivo de mejorar su educación. La participación de todos y todas es lo que hace posible transformar esa realidad, por más inmutable que parezca, en base a unos principios como el diálogo, la igualdad y la solidaridad. (p. 61)

Comunidades de Aprendizaje es un proyecto que transforma a nivel cultural y social tanto al centro, como a las personas que lo componen: alumnado, profesorado, familias y voluntariado (Comunidades de Aprendizaje, n.d.) Además, las Comunidades de Aprendizaje persiguen una educación que evite las desigualdades y la discriminación. Uno de los objetivos prioritarios de las Comunidades de Aprendizaje es que todo el alumnado, sin hacer distinción alguna, consiga las competencias básicas y los conocimientos necesarios. Para ello el centro educativo se apoya de la participación familiar, que de forma voluntaria ayudan y colaboran en las actividades de la escuela y



en las propias clases. Además, otro de los objetivos que persiguen las Comunidades de Aprendizaje es que todo el entorno que gira en torno a la comunidad debe conocerse y ser analizado para ver qué es lo que beneficia o perjudica a la formación. Con esta implicación de la comunidad en la escuela logramos según Ortega y Puigdemívol (2004, consultado en Alcalde, Buitrago, Castanys, Falcés, & Flecha, 2006):

Compromiso de los propios alumnos y alumnas con su progreso, a los padres y a las madres con su participación, a las iniciativas profesionales de los maestros y maestras, a la dedicación de las personas voluntarias que participan en el proyecto y a la colaboración de otros agentes sociales. (p.36)

En este modelo de escuelas es interesante, saber conseguir un clima adecuado donde exista un intercambio de conocimientos entre alumnado, profesorado y familias, de tal forma que todos puedan sentirse partícipes de la educación. Esto se puede conseguir mediante el dialogo, ya que se transforman las relaciones de nuestro entorno y nuestro propio conocimiento. De manera que para Aubert, Flecha, García, Flecha y Racionero (2008) el aprendizaje dialógico se produce en interacciones que aumentan el aprendizaje instrumental, favorecen la creación de sentido personal y social, están guiadas por principios solidarios y en las que la igualdad y la diferencia son valores compatibles y mutuamente enriquecedores.

### **2.2.1 El aprendizaje dialógico**

El aprendizaje dialógico es entendido como: el marco a partir del cual se llevan a cabo las actuaciones de éxito en comunidades de aprendizaje (Aprendizaje Dialógico, n.d.). Desde esta perspectiva del aprendizaje, basada en un concepción comunicativa, se entiende que las personas aprendemos a partir de las interacciones con otras personas (p.1)

Esta idea la podemos ver recogida en la Ley Organica 2/2006, de Educación (LOE, 2006) en la que según su preámbulo, en el que se expone que lo que se quiere conseguir de la educación es que, la educación que recibe el alumnado le ayude a su desarrollo personal en la sociedad, por lo que en una sociedad en la que las relaciones que se dan son cada vez más dialógicas, la escuela debe adaptarse a ello y promover prácticas que

favorezcan esas relaciones dialógicas y que supondrán una mejora en el alumnado. Por esto, las Comunidades de Aprendizaje según Flecha (2000) recuperan la obra freiriana sobre la perspectiva dialógica, fundamentándose en tres pilares básicos: diálogo en vez de corporativismo, transformación en vez de adaptación e igualdad de diferencias en vez de diversidad. Flecha en 1997 definió los siete principios del aprendizaje dialógico, aunque posteriormente Aubert et al. (2008) actualizan el marco teórico en el que se fundamenta el aprendizaje dialógico, siendo los siguientes:



Grafico 1. Los siete principios del aprendizaje dialógico.

- *Diálogo igualitario:* En una sociedad en la que cada vez hay menos relaciones de autoridad, el diálogo adquiere un papel fundamental. Por ello es importante en la comunidad educativa entender que hablar queriendo imponer nuestras ideas no ayuda y que debemos de hacerlo a través del dialogo, teniendo en cuentas las opiniones todos y todas las personas que tengan algo que aportar, alumnado, familias profesorado, voluntarios...
- *Inteligencia cultural:* La inteligencia es importante la inteligencia académica pero también se debe tener en cuenta la inteligencia práctica (aprenden haciendo) e inteligencia comunicativa. Por ello en las Comunidades de Aprendizaje, todas las personas que quieran pueden aportar lo que ya saben, es decir, fundamentalmente los aprendizajes que se aprende fuera de la escuela, puesto que, esos aprendizajes no tienen porque aprenderse dentro de la misma.
- *Transformación:* Transformar no es cambiar, ni adaptar. Entendemos por transformar, hacer que algo o alguien cambie de aspecto o de forma. Por ello, a través del dialogo y la participación de todas las partes integrantes de la comunidad hacemos una nueva comunidad educativa, siempre teniendo en cuenta los deseos que tenga la comunidad educativa.

- *Dimensión instrumental:* Se debe dotar de instrumentos a todo el alumnado para que lo que aprenda le sirva para seguir aprendiendo y que le resulte útil y de instrumento para seguir aprendiendo.
- *Creación de sentido:* El aprendizaje tiene un sentido para su vida. Este aprendizaje debe adaptarse a la sociedad actual, la cual nos da una gran variedad de opciones, por las que debemos ser críticos y reflexivos para su elección. No se debe basar en algo que ya conoce, sino que le va a dar sentido a algo. Debemos promover un conocimiento útil que le sirva para la vida.
- *Solidaridad:* El aprendizaje dialógico persigue la superación de las desigualdades, para ello el primer paso es la solidaridad. Debemos intentar que las técnicas de trabajo sean colaborativas y que exista una ayuda real en todas las situaciones, no solo con el alumnado sino que también el profesorado, las familias, los voluntarios... El aprendizaje es responsabilidad de todos y por tanto todos debemos participar todos en su formación.
- *Igualdad de las diferencias:* Valorar las desigualdades como algo positivo. Apreciar que las diferencias nos enriquecen, porque cuanto más puntos de vista tengamos, seremos mucho mejores personas y conoceremos distintos aspectos ajenos a nosotros.

En las Comunidades de Aprendizaje, la escuela cuenta con todos los participantes para transformarse social y culturalmente, siempre en función de los deseos y las necesidades de los mismos. Todos ellos participan de forma igualitaria en las decisiones que se tomen en la escuela. La participación de toda la comunidad en el proceso de aprendizaje del alumnado es imprescindible. “Actualmente, lo que aprende cada niño y niña depende cada vez menos de lo que sucede en el aula y cada vez más de la correlación entre lo que ocurre en el aula, el domicilio y la calle” (Elboj & Oliver, 2003, p. 92).

### **2.2.2 Transforma la escuela en Comunidad de Aprendizaje, fases de transformación**

La transformación de una escuela a una Comunidad de Aprendizaje es un proceso que requiere trabajo y esfuerzo por parte de todas las partes integrantes. Cuando una escuela, entendida como comunidad escolar, toma la decisión de transformarse en

Comunidad de Aprendizaje, se han de llevar a cabo diferentes fases. Las primeras fases ayudan a la comunidad a entender el cambio que se va a realizar además de ser los primeros pasos que deben seguir para comenzar. Mientras que el resto de fases son más llevadas a la práctica, en la que se ponen en marcha toda la información recogida. Las Comunidades de Aprendizaje intentan mejorar continuamente su práctica educativa, para ello una vez que ya se ha asentado el proyecto, comienzan las fases de consolidación. En ellas se investiga, y se forma a la comunidad constantemente además de realizarse una evaluación que ayuda a mejorar la comunidad.

Lo primero que se tiene que hacer antes de comenzar es tomar la iniciativa de transformar la escuela en Comunidad de Aprendizaje. Según Valls (2000) esta iniciativa puede partir de: (a) iniciativa del propio centro; (b) de las administraciones; o (c) de las familias o alguien de la comunidad. Una vez que se ha tomado la iniciativa esta ha de ser asumida y querida por toda la comunidad.

Las fases por las que han de pasar los colegios que se transforman en Comunidades de Aprendizaje son ocho (Elboj, Puigdemívol, Soler, & Valls, 2002; Valls, 2000), siendo estas:

1. *Sensibilización*. Es una fase de formación por parte de expertos, el objetivo es poner a disposición de todas las partes interesadas en qué se basan las Comunidades de Aprendizaje y las actuaciones educativas de éxito. Su desarrollo es a través de una formación intensiva de 30 horas en la cual participa, todo el equipo de la escuela y otras personas que puedan interesarse. Esta fase tiene como finalidad presentar los conocimientos construidos por la comunidad científica internacional y promover la reflexión de todos los interesados en iniciar el proceso de transformación.
2. *Toma de decisión*. Tras la anterior fase en la que se han formado y han aprendido en que consiste una Comunidad de Aprendizaje, la comunidad educativa y el claustro decide si quiere o no transformar el centro educativo en una Comunidad de Aprendizaje.
3. *Sueño*. Una vez que la comunidad decide transformarse, se inicia la fase de sueño. Esta es la fase, en la que la escuela comienza a transformarse de manera real. Esta fase es importante en el proceso, puesto que es el punto de

partida para que las expectativas de padres y madres e hijos sean alcanzadas, sus demandas sean atendidas. En esta fase podemos encontrar tres subfases:

- a. Reuniones en grupos para idear el centro educativo que se desea. Los diferentes componentes de la comunidad educativa hacen reuniones por grupos para idear la escuela que desean.
  - b. Después, a través del diálogo toda la comunidad educativa llega a un acuerdo sobre el tipo de escuela que se quiere conseguir. Todas las personas implicadas deben de ver reconocido su sueño.
  - c. Posteriormente con todos los sueños recopilados y puestos en común, se aplican los principios básicos de las Comunidades de Aprendizaje a las circunstancias de la escuela.
4. *Selección de prioridades.* Después de pasar por una fase llena de deseos, se planifica qué es lo prioritario. En esa etapa, se seleccionan las prioridades en función del contexto. Cada centro tiene una realidad concreta y unos recursos propios, para decidir por dónde empezar, es necesario evaluar qué recursos están disponibles y qué sueños son los más urgentes.
  5. *Planificación.* Una vez seleccionadas las prioridades, es necesario decidir y planificar con la comunidad los siguientes pasos. En esa fase se elabora el plan de trabajo para la transformación final. Para ello, la escuela puede convocar una asamblea general en la cual, la comisión educativa presentará la propuesta de agrupar las prioridades por temas y grupos de trabajo. Se formaran así diferentes Comisiones Mixtas de trabajo, con responsabilidades distintas, para hacer realidad los sueños de toda la comunidad. Las comisiones deben respetar una serie de principios, tales como: ser formadas por personas diferentes, acoger a todos los que quieran participar, asegurar que todos tengan voz, favorecer la autonomía, la capacidad de decisión y han de corroborarse en el consejo escolar. Algunos ejemplos de Comisión Mixta son: Comisión de Biblioteca Tutorizada, Comisión de Convivencia, Comisión de Aprendizaje, Comisión de Voluntariado, Comisión de Infraestructura, Comisión de Formación de Familiares, etc.
  6. *Investigación.* Atraves de las primeras experiencias se analizan e investigan modificándolas, con el fin de mejorarlas. El objetivo de esta investigación es la “aceleración” de los aprendizajes.

7. *Formación.* De acuerdo al nuevo tipo de escuela, la comunidad no posee las herramientas necesarias para adentrarse en esta nueva forma de trabajo, por ello se da una nueva formación para todos los miembros de la comunidad, como son a las comisiones mixtas las familias y el profesorado con la finalidad de que las actuaciones sean lo más eficaces posibles para mejorar todo lo que se pueda.
8. *Evaluación.* Se ha de evaluar constantemente el proceso para poder tomar decisiones y realizar nuevas propuestas de mejora. Se llevan a cabo dos tipos de evaluación, la primera una evaluación interna, donde el evaluador son los miembros de la Comunidad de Aprendizaje; y la segunda una evaluación mixta, donde grupos de miembros del centro participan en la actividad evaluada.

### **2.2.3 Actuaciones de éxito**

Las actuaciones de éxito son una serie de medidas educativas, las cuales responden a las necesidades del alumnado, y tienen como objetivo que todo el alumnado alcance los mismos aprendizajes (CREA, n.d.).

Las actuaciones de éxito se realizan en todas las Comunidades de Aprendizaje, aunque no es necesario realizar todas. Uno de los pilares fundamentales del éxito de estas medidas es la participación de los voluntarios culturales. Los voluntarios culturales son personas de la comunidad (familiares, antiguos alumnos/as, personas del pueblo, estudiantes en prácticas, etc.) que gracias a su participación en actividades fuera y dentro del aula favorecen la interacción entre el alumnado. Para ser voluntario cultural no se necesita ninguna formación, puede ser cualquier persona que quiera ayudar y participar en la comunidad. El docente también enriquece su práctica, ya que tiene en cuenta las aportaciones del voluntariado. En muchas ocasiones se crea una comisión de voluntariado encargada de gestionar la incorporación de personas voluntarias en las diferentes actividades de la escuela y el aula. Existen dos tipos de participación: (a) la primera es la participación en determinadas medidas de éxito junto con el docente en el aula y (b) la segunda es la participación fuera del horario escolar. Ambas participaciones hacen que sea posible esa mejora de resultados en cada una de las alumnas y de los alumnos.

El avance de la ciencia hace que se vayan incluyendo nuevas actuaciones de éxito o modificándose (Aubert et al. 2008), por eso con el fin de exponer en este trabajo la

última versión nos hemos documentado en la web de Comunidades de Aprendizaje (Actuaciones de Éxito, n.d.) existiendo en junio de 2015 las siguientes:

### **2.2.3.1 Grupos interactivos**

Según Flecha y Puirvert (2002) los grupos interactivos son:

Una forma flexible de organizar el trabajo educativo en el aula. La finalidad de éstos es intensificar el aprendizaje mediante interacciones que se establecen entre todos los participantes (niños/as, profesorado, voluntarios, etc.) Con esta metodología se consigue favorecer la interacción entre iguales y activar el trabajo en equipo, ya que se trata de llegar a un objetivo común a partir de las aportaciones de cada uno de los miembros del grupo (p.9).

En la actualidad, los grupos interactivos es una de las organizaciones de aula con mejores resultados en cuanto a la convivencia y aprendizaje. En esta organización inclusora se intenta evitar la segregación y competitividad que se genera debido a las calificaciones o a las diferencias curriculares, por ello con los grupos interactivos se logra desarrollar el aprendizaje en todo el alumnado ya sea en valores, emociones o en materias (Grupos Interactivos, n.d.).

Según Comunidades de Aprendizaje (Grupos Interactivos, n.d.) los grupos interactivos se organizan de la siguiente manera: Dentro del aula el docente realiza agrupaciones heterogéneas en cuanto a nivel de aprendizaje, género, cultura, etc. de alumnos y alumnas. En cada grupo se realiza una actividad concreta de una materia, de aproximadamente quince minutos, mientras el voluntario cultural tutoriza el grupo, con el objetivo de que todo alumnado trabaje la actividad y se desarrolle el aprendizaje entre iguales. Cuando pasa el tiempo establecido previamente por el docente, cada grupo se levanta de la mesa y se sienta en otra, cambiando así de actividad y de voluntario cultural con lo que, al final de la sesión, han realizado tres o cuatro actividades diferentes sobre un tema en concreto que se esté trabajando en esa sesión. En algunas ocasiones, (no es imprescindible), tras la realización de las actividades se realiza una autoevaluación por grupos. Esta autoevaluación evalúa en ocasiones los aspectos a mejorar y las buenas actitudes y aprendizajes de cada alumno.

### **2.2.3.2 Tertulias dialógicas**

Las tertulias dialógicas son una actividad llevada a cabo dentro del aula, en la que el alumnado, el docente y voluntariado dialogan y comparten opiniones sobre un libro. Aguilar, Alonso, Padrós y Pulido (2010) consideran que supera los aspectos cognitivos de la alfabetización, desarrollando también la expresión o la argumentación.

Normalmente el libro es un clásico de la literatura universal, el cual se ha leído previamente. El hecho de que sean clásicos universales es porque estos nos aportan un conocimiento de la situación histórica actual, tienen un vocabulario extenso y la lectura de los clásicos universales de las diferentes partes del mundo ayuda a entender y comprender nuestras sociedades.

La organización de una tertulia dialógica comienza en los días previos a la misma. Días antes se acuerda con el alumnado la lectura de un capítulo o número de páginas y elegir un párrafo que les haya llamado la atención para que el día que se realice la tertulia lo expongan de manera argumentada. El día que se realiza la tertulia, cada alumno y alumna expone su párrafo, debido a las diferentes opiniones se generan debates o diálogos críticos entre los participantes, desarrollando de esta manera la argumentación y la expresión del alumnado.

### **2.2.3.3 Modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos**

Este modelo se fundamenta en el diálogo. Se genera un diálogo entre todas las partes implicadas, y se forma un consenso con las diferentes opiniones sobre las normas de convivencia. En este proceso se recogen todas las opiniones de todos los miembros de la comunidad. El acuerdo de una norma se concreta en 7 pasos a través de los cuales se asegura el diálogo y participación de toda la comunidad (Modelo Dialógico de Prevención y Resolución de Conflictos, n.d.). Para que esta norma consensuada sea efectiva, deberá cumplir seis condiciones:

1. Que pueda ser claramente acordada por todas las personas, de todas las mentalidades y edades.



2. Que tenga relación directa con un tema clave para las vidas de las niñas y niños-
3. Que haya apoyo “verbal” claro del conjunto de la sociedad.
4. Que (hasta ahora) se incumpla reiteradamente.
5. Que se vea posible eliminarlo-
6. Que con su superación, la comunidad de un ejemplo a la sociedad, familiares, profesorado, niñas y niños.

#### **2.2.3.4 Formación dialógico del profesorado**

Es imprescindible que el profesorado este formado en bases científicas y teóricas, para poder desarrollar las actuaciones educativas de éxito. Por ello, para crear esta base científica el profesorado realiza tertulias pedagógicas dialógicas, donde grupos de personas muy diversas implicadas en la educación, como son profesorado, asesores orientadores, leen conjuntamente los libros más relevantes a nivel internacional recurriendo, siempre, a las fuentes originales.

#### **2.2.3.5 Formación de familiares**

La formación no solamente se debe de dar al alumnado o a los docentes sino que también a las familias. Esta formación se basa en la formación de actuaciones de éxito, respondiendo a los intereses y necesidades de las familias. El centro educativo ofrece espacios y programas formativos en actuaciones de éxito teniendo en cuenta las demandas y necesidades de las familias y la comunidad. (Aubert et al, 2008). Teniendo en cuenta que son ellos y ellas quienes deciden qué necesitan aprender y cuándo pueden hacerlo.

Según los resultados de proyecto INCLUD-ED (INCLUD-ED Consortium, 2011) en los resultados académicos del alumnado, no influyen tanto los conocimientos académicos alcanzados por las familias, como el hecho de que las familias estén recibiendo formación.

#### **2.2.3.6 Participación educativa en las Comunidades de Aprendizaje**

Los miembros de la comunidad, además de participar en la formación de familiares, participan en las actividades de aprendizaje del alumnado, estas pueden ser durante el

horario escolar o fuera del mismo. Además, esta participación también conlleva la toma de decisiones en todo lo que incumbe a la educación de sus hijos e hijas, a participar de manera representativa en los órganos de toma de decisión, y a participar de manera directa en la vida organizativa del centro.

Esta participación educativa se concreta de diversas maneras: (a) lectura dialógica; (b) extensión del tiempo de aprendizaje, ampliando el tiempo fuera del horario escolar, ofreciendo actividades como con la biblioteca tutorizada; y (c) comisiones mixtas de trabajo donde las familias y la comunidad colaboran con el profesorado en la organización de la Comunidad de aprendizaje.

A partir del análisis de las actuaciones de éxito se puede deducir que es posible la participación por parte de las familias del alumnado en un centro educativo. Por ello, a continuación quiero hacer relevancia a la participación de las familias y hablar de su gran importancia en el ámbito educativo.

### **2.3 LA PARTICIPACION FAMILIAR DENTRO DE LAS ESCUELAS**

Podría considerarse que la participación es algo necesario para llevar a cabo una buena educación y que la comunicación entre escuela y familia es algo imprescindible. La participación puede ser entendida de diversas maneras: puede ser entendida como forma de colaboración, como una forma de control del alumnado, como una manera de estar informados de lo que sucede en el centro, o incluso como una manera de toma de decisiones. Pero siempre teniendo en cuenta que, dependiendo del concepto de participación, ésta afectará a la comunidad educativa.

La participación familiar, es una de las partes fundamentales en un centro educativo, ya que la familia es el primer contexto cognitivo, social y afectivo en el que nos desarrollamos y donde establecemos nuestras primeras relaciones sociales. Para mejorar la relación entre escuela y familia es necesario mantener un contacto frecuente entre ambos. Bolívar (2006) clasifica varias formas posibles de llevar a cabo esta participación, utilizando las siguientes denominaciones:

- *Escuelas de padres:* es un espacio en el que se da recursos e información a las familias de los menores para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras.
- *Reuniones:* es un acto donde se juntan varias personas, en este caso docentes y familias e intercambian aspectos sobre el alumnado.
- *Sesiones de orientación:* son reuniones donde un conjunto de personas, ya sea el equipo directivo, u otras personas, los cuales ayudan e informan a otras personas en diferentes aspectos como puede ser el educativo.
- *Entrevistas:* reunión de dos o más personas para tratar algún asunto.
- *Jornadas de puertas abiertas:* es un periodo de tiempo, donde el centro educativo se da a conocer a las familias, tanto sus instalaciones como su organización.
- *Talleres de participación:* en éstos se dan a conocer resultados del alumnado y promueven el intercambio de ideas y experiencias.
- *Asistencia a exposiciones o actuaciones del alumnado:* estar presente por parte de las familias como espectador, ante un acto que realiza el alumnado.
- *Periódico o revista escolar:* es un medio de comunicación redactado, elaborado por el alumnado de un centro educativo, en ocasiones también por las familias.
- *Colaboración en actividades extraescolares:* estas actividades se realizan fuera del horario lectivo, tienen carácter voluntario tanto para el alumnado como para las familias, y buscan la implicación activa de toda la comunidad educativa.

Existen otras muchos tipos de participación legal, que pueden realizar las familias en el centro escolar que explicaremos con detalle al analizar la legislación española. Estas son la participación en el Proyecto Educativo y en el Reglamento de Régimen Interior, o formar parte de las Asociación de Padres y Madres de Alumnos.

Por último, haremos referencia a los datos del Proyecto INCLUD-ED (INCLUD-ED Consortium, 2011), que define cinco tipos de participación en función del rol de las familias. Estas son:

- Informativa. Cuando las familias son informadas de los que sucede en el colegio.
- Consultiva. Si las familias son consultadas para alguna finalidad.
- Decisoria. En el caso de que puedan tomar decisiones sobre el funcionamiento de la escuela.
- Evaluativa. Si participan de la evaluación de los que sucede en el centro educativo.
- Educativa. Se da cuando las familias participan de los procesos de enseñanza aprendizaje como es el caso de los grupos interactivos.

### **2.3.1 Factores que influyen en la participación familias en las escuelas.**

Son muchos los factores que influyen en las familias de nuestro alumnado y que hacen que participen o no de forma activa en la escuela y en la educación de sus hijos e hijas. Según Pérez Serrano (1998) existen varios factores importantes que debemos tener en cuenta:

- Contextos familiares desestructurados.
- Capitales culturales diferenciados del alumnado que accede al centro.
- Cambios producidos en las familias (divorcios, familias desestructuradas, incremento de la edad del matrimonio, aumento de los hijos nacidos fuera del matrimonio).
- Desestructuración de ideas. Cuando las ideas o representaciones están desorganizadas o indispuestas.
- Conflicto entre valores entre la familia y la escuela.
- Inseguridad a la hora de seguir unas pautas a la hora de educar.
- Los niños pasan muchas horas fuera del núcleo familiar, por lo que se produce un decrecimiento en el contacto directo con la familia y en la convivencia entre padres e hijos.
- El núcleo básico de la socialización ya no está asegurado por la familia, pues se ha tendido a delegar la responsabilidad a la escuela. Además, hay otros factores como la televisión o la publicidad.

- Las familias con un status socio-económico y un nivel de educación bajos sienten que tantas preguntas y tanta comunicación con el profesorado acaba creando interferencias en las actividades diarias de su alumnado

Teniendo en cuenta estos factores que influyen en la participación de las familias y por consecuencia en la educación del alumnado, existe una petición tanto de las escuela a las familias, como pueden ser fomentar el estudio del alumnado, tener mayor contacto con el docente, tener mayor dialogo y dedicación a su hijo o hija... Pero también existen demandas de las familias a la escuela como pueden ser una buena preparación académica, formar en valores, prestar atención a las diferencias individuales, garantizar una seguridad en el centro educativo... En este sentido, desde Comunidades de Aprendizaje se propone una participación educativa en la que las familias participan de la propia vida educativa del aula.

### **2.3.2 La participación familiar en el marco legal educativo español**

Vamos a analizar la participación familiar en el aula en las actuales leyes educativas, ya que en este curso nos encontramos entre la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, conocida como LOE (LOE, 2006) y su modificación a través de la Ley Orgánica 8/2013 de Mejora de la Calidad Educativa, llamada en el ámbito Educativo LOMCE (LOMCE, 2013). Respecto a la participación familiar en la LOE (2006), encontramos referencias a la participación familiar en el ámbito educativo, a diferencia de la LOMCE (2013) donde se reducen.

La primera referencia que podemos encontrar es en el preámbulo, en el cual se hace referencia al éxito escolar. El éxito escolar dependerá no solo del alumnado sino también de las familias, ya que deben colaborar y comprometerse con el trabajo diario de sus hijos o hijas y con el centro educativo (LOE, 2006), mientras que en la LOMCE (2013) considera que la colaboración es necesaria pero porque las familias son las principales responsables de la educación de sus hijos.

Otro punto donde comprobamos alguna referencia a las familias es en las funciones del profesorado, ya que tanto la LOE (2006) como la LOMCE (2013) considera que El

docente debe informar y orientar de manera periódica a las familias del alumnado sobre el proceso de aprendizaje.

En referencia con los artículos, en el artículo 1.h . en ambas leyes se acentúa el esfuerzo compartido entre el profesorado, el alumnado y las familias además de los centros, las instituciones y el conjunto de la sociedad. En el artículo 118 de las dos leyes se menciona la necesidad del contacto entre el profesorado y las familias en la educación del alumnado, para ello las administraciones adoptarán medidas que promuevan e incentiven la colaboración efectiva entre la familia y la escuela.

En el artículo 127 de la LOE (2006), en el cual se habla de las atribuciones del Consejo Escolar, como son aprobar y evaluar los proyectos, la programación general anual, conocer las candidaturas, proponer medidas e iniciativas y otras muchas más. Sin embargo, en el 127 de la LOMCE la participación en el Consejo Escolar queda relegada a recibir información sin toma de decisiones.

Para finalizar en el artículo 121 dedicado a el Proyecto Educativo de Centro, desde la LOE (2006) se promueve que haya actividades donde profesorado, familias y alumnado desarrollen para mejorar el rendimiento académico del alumnado. Mientras que en la LOMCE (2013) esa referencia desaparece.

Ante lo expuesto se podría considerar que en la reforma de la LOMCE (2013) la participación familiar se ha visto reducida respecto a la ley anterior.

## **3. METODOLOGÍA**

En este punto vamos a explicar la investigación que se ha realizado dividiéndola en diferentes apartados para estructurar de manera ordenada todo el contenido. Los apartados en los que voy a clasificar son: (a) tipo de investigación adoptado; (b) diseño de la investigación y (c) metodología.

### **3. 1. TIPO DE INVESTIGACIÓN: ELECCIÓN Y JUSTIFICACIÓN**

Para hacer mi investigación he decidido realizar una investigación cualitativa. Según Taylor y Robert Bogdan (2010), la investigación cualitativa es una investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras, habladas o escritas, y la conducta observable. En esta misma línea Flick (2015) expone que dentro de los múltiples métodos que hay la característica común es el trabajo con la palabra. Pero la investigación cualitativa también se caracteriza por la importancia del papel del investigador ya que es un tipo de investigación que se adapta al contexto y los participantes (Barba, 2013). Además, este tipo de investigación pretende conocer o transformar situaciones de justicia social (Barba, González Calvo, & Barba-Martín, 2014).

Hemos elegido este modelo de investigación ya que persigue el conocimiento y la posibilidad de narrar la realidad por los propios participantes de la realidad educativa en la he estado durante mi Prácticum. Este tipo de investigaciones son muy necesarias (Kaltmeier, 2012), ya que permiten que las personas expresen su propia visión del mundo, más aún cuando había confianza ya que después del Prácticum era una más de la comunidad.

Considero que este tipo de investigación permite conocer las perspectivas, opiniones y vivencias, tanto de los familiares, como de los docentes y del alumnado que forman parte del CEIP La Pradera.

### **3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación cualitativa contiene una gran variedad de métodos para investigar y en el futuro aparecerán más para resolver problemas con los que hoy nos encontramos

(Flick, 2015). Teniendo en cuenta que el método se encuentra determinado por las cuestiones a investigar, el contexto y los participantes es complejo elegir un método de investigación. Si tuviéramos en cuenta el periodo del Prácticum donde realice una observación participante, que recogí en mi diario junto con las entrevistas realizadas podríamos referirnos a un estudio de caso. Según Stake (1998) “De los estudios de casos se esperan descripciones abiertas, comprensión mediante la experiencia y realidades múltiples” (p. 46). Pero la realidad es que las características de este trabajo hacían imposible unir ambas perspectivas.

Para este trabajo de investigación hemos optado por lo que Kvale (2011) denomina investigación con entrevistas, que aunque es novedoso en educación considera que tiene larga trayectoria en sociología y antropología. A través de las entrevistas pretendíamos acercarnos a comprender las percepciones que tienen representantes de los colectivos de docentes, familias y alumnado sobre la participación en su comunidad de aprendizaje.

### **3.3 PROCESO DE INVESTIGACIÓN**

El primer aspecto fue seleccionar a la muestra. Se optó por una muestra intencional, ya que la selección de la muestra se ha realizado en función de mi conocimiento del contexto y de los participantes y de las expectativas sobre la capacidad de informarme. Para ello seguimos el criterio de Stake (1998), se deben elegir casos fáciles de abordar y donde las indagaciones sean bien acogidas. En nuestro caso hemos cumplido con ello, puesto que el estudio se ha hecho en el centro donde he realizado mi periodo de prácticas del Grado por lo que existe una confianza con las personas implicadas (familias, docentes y alumnado) lo que ha hecho que la investigación se realizara sin ningún problema de aceptación. En cuanto a la muestra al final fue de seis personas, resultando:

- 2 miembros del colectivo de familias, habiendo un hombre una mujer. Uno de ellos tenía un hijo en sexto y el otro en tercero.
- 2 miembros del colectivo de docentes, siendo los dos tutores, uno de ellos especialista que da clase a todos los cursos.
- 2 alumnos de sexto curso, siendo uno chico y otra chica.



El siguiente paso fue planificar y realizar las entrevistas. Entendemos que la entrevista es una técnica en la que una persona solicita información de otra o de un grupo, para obtener datos sobre un problema determinado (Rodríguez, Gil, & García, 1999). Existen diversos tipos de entrevista según los diferentes autores a los que nos referimos, en esta investigación he llevado a cabo entrevistas estructuradas (Rodríguez et al., 1999), donde previamente he planificado las preguntas mediante un guion preestablecido.

Por otro lado, hay diferentes clasificaciones sobre el contenido de las preguntas. En mi investigación, he seguido el modelo de Patton (1980). Este autor distingue entre diferentes tipos de preguntas, de las que se han usado en la investigación: (a) preguntas sobre experiencia/conducta, para conocer lo que hace o ha hecho una persona; (b) preguntas sobre sentimientos, se dirigen a recoger respuestas emotivas hacia sus experiencias; (c) preguntas sobre conocimiento, se formulan para averiguar la información que el entrevistado tiene sobre los hechos o ideas; y (d) preguntas de opinión/valor, se plantean para conocer el modo en que valoran determinadas situaciones.

La planificación de las preguntas a realizar se desarrollo en función de los objetivos y de acuerdo con mi tutor, siendo estas:

Las preguntas realizadas en las entrevistas fueron los siguientes:

Entrevista a alumnado:

1. ¿Cuántos años llevas en este centro?
2. ¿Recuerdas como era el colegio antes de ser comunidad? ¿Cómo era?
3. ¿Qué es para ti una Comunidad de Aprendizaje?
4. ¿Qué pensaste cuando te dijeron que tus familiares u otras personas iban a participar en tu aula?
5. ¿Te gusta que tus padres/ madres y otras personas voluntarias participen con el colegio? ¿Por qué?
6. ¿Qué actuación de éxito te gusta más y cual menos?.
7. ¿Sientes, emocionalmente, que formas parte del colegio?¿Por qué?
8. Enumera alguna ventaja que crees que tiene una comunidad frente a un colegio normal.

9. El mejor recuerdo que tengas de la comunidad
10. ¿Crees que es importante el papel del voluntario en la comunidad?

#### Entrevista a docentes

1. Cuántos años llevas en este centro?
2. ¿Qué es para ti una comunidad de aprendizaje?
3. ¿Recuerdas como era el colegio antes de ser comunidad? ¿Cómo era?
4. ¿Te gusta que padres/ madres participen con el colegio? ¿Por qué?
5. Crees que la participación en el colegio por parte de las familias puede ayudar a crear mejor afiliación con su hijo o hija.
6. ¿Qué actuación de éxito te gusta más y cual menos?
7. ¿Crees que es importante el papel del voluntario en la comunidad?
8. ¿Sientes, emocionalmente, que formas parte del colegio ¿Por qué?
9. ¿Crees que trabajar en la comunidad con voluntarios ayuda a los alumnos/as en su aprendizaje?
10. ¿Crees que la transformación en Comunidad mejora la educación del alumnado?
11. Sabrías decirme algunas ventajas que crees que tiene una comunidad frente a un colegio normal.
12. El mejor recuerdo que tengas de la comunidad

#### Entrevista a familiares

1. ¿Recuerdas como era el colegio antes de ser comunidad? ¿Cómo era?
2. ¿Qué es para ti una Comunidad de Aprendizaje?
3. ¿Sueles participar en la Comunidad?
4. Sabrías decirme ¿qué pensaste cuando supiste que podrías participar en las aulas?
5. Crees que la participación en el colegio por parte de las familias puede ayudar a crear mejor afiliación con su hijo o hija?
6. ¿Qué actuación de éxito te gusta más y cual menos?.
7. ¿Crees que es importante el papel del voluntario en la comunidad?
8. ¿Sientes, emocionalmente, que formas parte del colegio ¿Por qué?

9. ¿Crees que trabajar en la comunidad con voluntarios ayuda a los alumnos/as en su aprendizaje?
10. ¿Crees que la transformación en Comunidad ha mejorado la educación de tu hijo?
11. Enumera algunas ventajas que crees que tiene una comunidad frente a un colegio normal.
12. El mejor recuerdo que tengas de la comunidad

Para la realización de las entrevistas me reuní con los informantes en el colegio. Tras informarles del objetivo de la investigación, los entrevistados firmaron una autorización (ANEXO 2) dando consentimiento a su participación y a realizar la grabación, en el caso de los menores también lo hizo uno de sus padres. Las entrevistas se realizaron con una grabadora, ya que permiten registrar con fidelidad todas las interacciones verbales que se producen (Rodríguez et al., 1999). Además, la utilización de grabadoras permite prestar mayor atención al entrevistado, favoreciendo así la interacción entre entrevistador y entrevistado.

En las entrevistas se ha tenido en cuenta la idea de que el entrevistado es una persona que da respuesta a la realidad, por ello la entrevista se ha concebido como una interacción social entre el entrevistado e entrevistador. Además, se han seguido los principios de Rodríguez et al. (1999), siendo estos:

- No emitir juicios sobre la persona entrevistada. Se trata de escuchar a la otra persona sin hacer juicios negativos o reprimendas.
- Permitir a los participantes que hable. La gente debe tener espacio y tiempo suficiente para contar lo que desee sobre un tema.
- Realizar comprobaciones cruzadas. Hay que volver una y otra vez a lo que una persona ha dicho para aclarar ciertos aspectos o comprobar la estabilidad de una opinión.
- Prestar atención. El entrevistado debe percibir que el entrevistador sigue su conversación y que pretendemos e interpretamos sus ideas.
- Ser sensible. Se trata de implicarse afectivamente en lo que se está diciendo.

### **3.4 METODOLOGIA PARA EL ANALISIS DE DATOS**

En una investigación cualitativa como es esta, el análisis de datos se da a lo largo de toda la investigación a la vez que la recogida de datos. Para la realización del análisis de los datos recogidos, me he basado en técnicas de categorización emergentes.

Para Cisterna (2005) la recogida y organización de la información se realiza a través de categorías. Estas categorías pueden ser apriorísticas, es decir, construidas antes del proceso recopilatorio de la información, o emergentes, como se realiza en esta investigación, donde las categorías surgen desde el levantamiento de referenciales significativos a partir de la propia indagación. Elliot (1990), también realiza esta distinción, estableciendo la diferencia entre “conceptos objetivadores” que corresponderían a las categorías apriorísticas y “conceptos sensibilizadores”, correspondientes a las categorías emergentes.

Nosotros hemos optado por categorías emergentes, ya que considerábamos que para conocer el pensamiento de los entrevistados teníamos que sacar las categorías de su propio discurso. Así, tras la transcripción de las entrevistas se leyeron para hacer un conteo de los aspectos que más se repetían independientemente de que fueran en el mismo sentido o en sentido contrarios. De este primer trabajo salieron las siguientes categorías:

- Visión de las Comunidades de Aprendizaje y definición
- Opinión sobre las medidas de éxito
- Opinión sobre la participación de los voluntarios
- Opinión sobre la participación de las familias
- Mejor recuerdo de la comunidad

A partir de estas categorías se realizó un análisis que permitió escribir el capítulo de resultados triangulando las diferentes perspectivas.

### **3.5 ANALISIS DEL RIGOR DEL ESTUDIO**

Con el fin de demostrar que la investigación se ha realizado de forma creíble, vamos a explicarla en función de la triangulación de Denzin (1970), y las implicaciones éticas de Angrosino (2012).

#### **3.5.1 Triangulación**

Denzin (1970) expone que para el rigor de una investigación hay que tener en cuenta la triangulación, estableciendo diferentes criterios. En nuestra investigación la triangulación queda reflejada en:

- Triangulación de datos. Se ha realizado el análisis entremezclando los datos de los diferentes participantes como se puede comprobar en el capítulo de exposición de los resultados.
- Triangulación de investigadores. Se ha analizado y discutido los datos con el tutor del TFG, haciendo replantear el análisis en diferentes ocasiones.
- Triangulación teórica. Al comparar el marco teórico con los datos y las interpretaciones generando nuevos aspectos teóricos.

Al combinar más de una forma de triangulación, se puede considerar que este trabajo tiene una triangulación múltiple.

#### **3.5.2 Implicaciones éticas**

La privatización de datos es una cuestión muy importante en la investigación, y mucho más cuando varios de los participantes son menores de edad, por ello es necesario adoptar unos compromisos éticos que aseguren los derechos fundamentales de la persona entrevistada. Según Angrosino (2012), la ética se basa en dos pilares, sociales y personales. Los sociales son los propios de los estándares en el campo de la investigación cualitativa de lo que he tomado los de Angulo y Vázquez Recio (2003), cumpliéndose de la siguiente forma:

- *Negociación*: se les explicó a todos los participantes, los límites del estudio, la relevancia de las informaciones y la publicación de los informes.

- *Colaboración:* antes de realizar la entrevista, se les aviso de tal manera que toda persona tenía el derecho tanto a participar como a no participar en la investigación.
- *Confidencialidad:* todas las informaciones recogidas se reservan el derecho de anonimato, y especialmente con el alumnado menor de edad, y con respecto a la documentación e información recogida. Para la protección se nombrará a las personas en función de la siguiente tabla:

Tabla 1

*Códigos usados para el anonimato*

<b>Persona</b>	<b>Relación con la Comunidad de aprendizaje</b>
EP1	Profesorado del centro
EP2	Profesorado del centro
EF1	Familiar del alumnado
EF2	Familiar del alumnado
EA1	Alumno o alumna del centro
EA2	Familiar del alumnado

- *Imparcialidad:* existe una ausencia de inclinación a favor o en contra sobre los puntos de vista divergentes, juicios y percepciones particulares y sobre sesgos y presiones externas que tengan los entrevistados
- *Equidad:* la investigación no pueda ser utilizada como amenazada sobre ningún participante, recibiendo un trato justo (no desequilibrado ni tendencioso).
- *Compromiso con el conocimiento:* asumiendo el compromiso de indagar, hasta donde sea materialmente posible, las causas, los motivos y las razones que se encuentran generando y proporcionando los acontecimientos estudiados.

Respecto a la dimensión personal de la ética a lo largo de este TFG están descritas las decisiones que se han tomado y los criterios que se han seguido para resolverse.

## 4. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS

Tras haber realizado un análisis exhaustivo de las entrevistas, en este capítulo expondré los resultados extraídos de la investigación. Para ello, voy a dividir los resultados en categorías emergentes, anteriormente explicadas.

### 4.1. COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

Existen diversas definiciones sobre las comunidades de aprendizaje, pero nos hemos encontrado que los tres colectivos de personas que forman la Comunidad de Aprendizaje -familias, alumnado y profesorado- comparten la visión sobre que es una Comunidad de Aprendizaje. Los entrevistados hacen especial énfasis en la participación de todas las partes integrantes de la comunidad. Esto se puede comprobar en algunas de las definiciones dadas por los entrevistados:

Creo que una Comunidad de Aprendizaje, es un conjunto... es apostar por la educación conjuntamente entre niño, familia y educador o en este caso profesor. Es un conjunto de los tres en el que las opiniones de los tres cuentan y vale para la formación de ese niño creo que en eso consiste, que también hay más personas implicadas pero sobre todo el conjunto y la unión de esas tres partes es fundamental para la educación de un niño. (EF1)

Una comunidad de aprendizaje, para mí es una manera distinta de concebir la escuela, la escuela como ahora mismo, un sitio, un lugar, no solo físico sino emocional en el que hemos participado todos, la hemos formado todos a la comunidad de aprendizaje. (EP1)

La transformación en Comunidad de Aprendizaje es un proceso que al principio puede resultar difícil para los tres colectivos, debido al cambio metodológico que supone dicha transformación. En ocasiones, existe una preocupación sobre la educación que se recibe en las comunidades, pero como podemos ver, tanto el colectivo del profesorado como el de las familias, comparten la misma idea sobre los beneficios de la transformación en Comunidad de aprendizaje. Ambos colectivos hacen referencia a los valores transmitidos y no solo al ámbito puramente académico.

Si yo creo que sí que ha mejorado (...)a nivel académico al o mejor no es que haya mejorado mucho pero a nivel de como persona que creo que es fundamental para la educación de un niño sí, porque aprenden a trabajar en grupo, a ser solidarios, a ayudarse los unos a los otros y muchas cosas más.(EF1)

Creo que los chicos sí que han ganado en cuanto a capacidad de reflexión, en cuanto a que tienen más en cuenta que tienen que colaborar, que tienen que ayudar a los compañeros... (EP2)

Sabemos que existen numerosas ventajas en una Comunidad de Aprendizaje frente a un colegio ordinario. Pero no todos los colectivos perciben los mismos aspectos como los más ventajosos. Así, el colectivo del profesorado y familias principalmente hace referencia a la enseñanza de valores y a la participación de las familias.

Una comunidad tiene muchísimas ventajas, yo voy a destacar 3 que me parecen a mis básicas o que a mí me llaman más la atención frente a otros centros educativos (...) Una de ellas son las agrupaciones heterogéneas. (...) Otra de las ventajas por ejemplo es la coordinación entre todos los componentes de una comunidad de aprendizaje, pues por medio por ejemplo de las comisiones (...) Y otra de las ventajas pues es la apertura que hay a otras muchas instituciones y a otros muchos grupos. (EP1)

Sobretudo ventajas como que todo se pone en común. Yo no lo sé y no me importa decirlo y no me importa decir enseñámelo, si tú lo sabes y eres compañero mío pues enseñámelo. (EF2)

Yo creo que en una comunidad, se aprende mucho más de una forma que no sea tan aburrida, que no solo sea dar clase. Y... en un colegio ordinario solo se da clase y no se hace nada mas solo salir alguna vez de excursión, y en una comunidad de Aprendizaje pues puedes hacer más cosas y ayudar a colegio (EA1)



El alumnado entrevistado, a diferencia de docentes y familias, principalmente hace referencia al aspecto académico:

Pues yo creo que en una comunidad, se aprende mucho más de una forma que no sea tan aburrida, que no solo sea dar clase. Y... en un colegio ordinario solo se da clase y no se hace nada más. (EA1)

En las Comunidades de Aprendizaje, los profesores ayudan más que en otros colegios, sino entiendes algo te lo vuelven a explicar, y en las comunidades de aprendizaje te lo explican hasta que lo entiendes. (EA2)

En definitiva podemos afirmar que los tres colectivos a los que hemos entrevistado están de acuerdo con la unión que se debe establecer entre familias, profesorado y alumnado en una Comunidad de Aprendizaje. Además, el aprendizaje no solamente académico, sino el aprendizaje en valores es destacado por la mayoría de los colectivos. En este sentido Duart (2003) considera que la autentica educación en valores proviene del diálogo y de generar espacios para compartir experiencias.

## **4. 2 PARTICIPACION DEL VOLUNTARIADO EN LA ESCUELA**

A lo largo de toda la investigación hemos hecho gran hincapié en la importancia de la participación en la escuela, una de las participaciones que podemos ver en las Comunidades de Aprendizaje es la participación del voluntariado. Llama la atención, como los tres colectivos entrevistados destacan la participación del voluntariado como algo imprescindible.

La transformación del Colegio en Comunidad de Aprendizaje ha permitido que el voluntariado entre en las aulas. Esto ha supuesto que sea percibido como algo importante por los entrevistados que da sentido a la escuela:

Si claro, este colegio y como funciona no se entendería sin el papel del voluntario. (EP2)

Con la ayuda de voluntario la comunidad va a mejor. (EA2)

Si claro es fundamental, si no hay voluntariado no se puede hacer comunidad.  
(EF1)

El voluntario es básico sin voluntarios, el claustro de profesores, no podría sacar a delante este proyecto, de comunidad de aprendizaje. (EP1)

En los entrevistados nos encontramos con diferentes opiniones sobre el aprendizaje que pueden recibir por parte del voluntariado el alumnado. En este ámbito, tanto el colectivo que forma el profesorado como el de las familias vuelven a hacer referencia al aprendizaje sobre valores morales, y no tanto a niveles educativos.

Ya no solo a su aprendizaje a nivel educativo sino también a educarse ellos como personas. (EF1)

En realidad luego lo académico se te va olvidando y si tienes unos buenos valores que te han enseñado como respetar a tu compañero cuando está hablando, o dar voces a un compañero es que esos son valores que con un libro no se aprenden. (EF2)

Los alumnos con los voluntarios, ven que la educación no solo viene de nuestra parte sino que todos tenemos algo que aportar. (EP1)

En cambio, el colectivo del alumnado no hace referencia al aprendizaje que recibe por parte del voluntariado, ya que confunden el término de voluntariado con la participación de sus familias de forma voluntaria.

Respecto a la opinión de las familias, profesorado y alumnado sobre la participación en las aulas de voluntariado, que no tiene ninguna relación con el alumnado de la comunidad, es buena. Todos los colectivos afirman que no tienen ningún problema y están de acuerdo con esta participación, además creen que sin esta participación el funcionamiento de la comunidad se vería perjudicado. Este voluntariado a través de su participación además de enseñar contenidos académicos, enseña sin darse cuenta otros muchos valores sociales. Sobre este aprendizaje la opinión mayoritaria es favorable y

positiva. Por lo tanto, no parece que ni las familias, ni el profesorado tengan problemas con la participación del voluntariado, sino más bien todo lo contrario. En esta línea se expresan Díez, Gatt y Racionero (2011), el cual opina que toda ayuda es poca y todo aquello que sirva para mejorar el proceso será bien recibido.

#### **4. 3 IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN EL AMBITO ESCOLAR**

La implicación de las familias en una Comunidad de Aprendizaje es algo fundamental, como analizamos en el marco teórico. Por ello las familias en la medida que pueden, suelen participar en el centro educativo, con gran entusiasmo, además el colectivo del profesorado ve reflejado en los niños el entusiasmo por la participación de sus familias.

Sí que participamos en la comunidad, pero también participamos de otras maneras, por ejemplo yo soy de la comisión de infraestructuras. (EF2)

La verdad es que sí, sí que suelo participar. Me gusta participar y si participo como voluntaria en todo lo que puedo, a lo mejor no participo tanto como me gustaría porque necesitas tiempo pero sí que participo y me gusta participar en ello. (EF1)

Los docentes perciben que la participación familiar es un aspecto que cambia la percepción de los niños en el aula, generándoles orgullo.

Se sienten orgullosos de tener a alguien de su familia en su clase, en su colegio... entonces yo creo que en ese sentido sí, sí que les puede ayudar. (EP2)

Si los padres participan, se implican, los niños están orgullosos de que como sus padres están participando. De que su abuelo viene hace un cuento, de que nos enseña sus caballos... entonces la implicación de todas las familias hacen que los niños estén orgullosos. (EP1)

La entrada a algo desconocido siempre nos hace sentir diferentes sentimientos. Estos sentimientos depende de cada persona, como podemos comprobar la participación

educativa de las familias es algo poco realizado, por ello podemos encontrar diversos pensamientos entre colectivos sobre esta participación. En el colectivo del alumnado existe una vergüenza debido al comportamiento fuera del entorno familiar,

Pues me dio un poco de vergüenza porque... era como que mis familiares me iban a ver como trabajaba y no me gustaba mucho la idea porque me iba a sentir un poco incómodo. (EA1)

En cambio el colectivo formado por familias refleja el miedo por enfrentarse a algo nuevo y desconocido, aunque con gran entusiasmo debido al sentimiento de formar parte del centro.

Me pareció algo, algo totalmente interesante, y que dije esto es... no sé cómo explicarme, muy bonito y para mí una satisfacción enorme poder entrar y saber la educación de mi hijo dentro del aula, participar yo y ver como evoluciona, como se porta él en el aula con sus compañeros. (EF1)

Sobre todo, lo que sentí fue miedo, sentía miedo de que estos niños, que sí que estoy todos los días con ellos, y me conocen, pero ¿y si mi forma de hablar es muy tosca y ellos no te entienden? Pero luego entras en la dinámica de grupo, y los niños se adaptan a ti muy bien. (EF2)

Las familias son una de las partes integrantes en un centro educativo, en muchos centros esta participación no es considerada importante, sin embargo en una Comunidad de Aprendizaje es algo fundamental e imprescindible, como describimos en el marco teórico. Como podemos comprobar, el colectivo de la familia está dispuesto a colaborar con el centro y a participar, debido a esto el colectivo del alumnado se ve apoyado:

Sí que participamos en la comunidad, pero también participamos de otras maneras, por ejemplo yo soy de la comisión de infraestructuras (EF2)

Sí, me gusta que participe mi familia porque además me hace sentirme mejor estar en el cole y que mi familia este conmigo que ayuden y pues que... vengan a participar conmigo en otras actividades. (EA2)

Sin embargo encontramos una diferencia en colectivo del profesorado. El profesorado está de acuerdo con la participación de las familias dentro del aula pero siempre teniendo en cuenta el papel del profesorado, puesto que existe alguna excepción que parece no entenderlo:

Yo al ser de Infantil estoy acostumbrada desde antes de todo esto, a tener en mi clase padres, madres, abuelos, entonces para mí entre dentro de mi forma de trabajar. No es que me guste, es que para mí es necesario. (EP1)

Si a mí sí, en principio si porque hasta el momento hemos tenido todos los padres que reman en la misma dirección que nosotros, con lo cual ayudan a que consigamos los objetivos a que el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. [...] hay veces que en este cole como funcionamos con las comisiones mixtas y tal pues prácticamente todo el mundo tiene acceso a nuestros teléfonos, y se pueden entrometer un poco en tu vida privada. [...] En general, todo esto se respeta y los niños y todo el mundo lo tiene en cuenta pero bueno pues existen casos excepcionales que esa línea no saben yo creo donde marcarla (EP2)

La participación de las familias como voluntarios es positiva, destacando su participación en las actuaciones de éxito y más en especial en los grupos interactivos. Además, el colectivo de las familias comparte la idea de existir al principio un miedo debido a la impresión que puede llegar a causar tanto al alumnado como al profesorado. En referencia al alumnado, destacamos el sentimiento de orgullo debido a la implicación de las familias en la escuela. Esto hace que la familia intervenga más en la escuela, que participe y se involucre. En general, tanto su forma de actuar, como el trabajo desempeñado es valorado por el profesorado, aunque existan excepciones debido a casos excepcionales que traspasan la barrera de la confianza con el tutor. En este sentido Barba (2007, 2009) considera que la autoridad del docente no debe ser impuesta, sino que como en nuestro caso ha de provenir del diálogo y del respeto en las relaciones.

Por otro lado, podemos decir que las relaciones entre las familias han mejorado gracias a la comunidad, debido a la convivencia, y cooperación que tienen que realizar entre ellas. Esto favorece al clima de la comunidad, demostrando de esta manera que la participación familiar favorece a la mejora de las relaciones entre las propias familias. En este aspecto podemos encontrar similitud con lo que opinan Flecha & Larena (2008), que cree que la participación de las familias mejora la convivencia de los participantes tanto dentro como fuera del centro educativo.

## **5. CONCLUSIONES, LIMITACIONES, FUTURAS LINEAS DE TRABAJO Y REFLEXION FINAL**

### **5.1. CONCLUSIONES**

A través del análisis comparado en base a categorías de las entrevistas realizadas a profesorado, alumnado y familias, podemos concluir que la participación por parte de los tres colectivos, es fundamental, para el funcionamiento de la Comunidad de Aprendizaje. Aunque también debemos destacar el papel fundamental que tiene el voluntariado de personas externas al centro. Esta implicación en un centro educativo, hace que la educación impartida sea de calidad, entendiendo por esta no sólo mejores resultados, sino también una mayor justicia social y democracia. Gracias a los resultados obtenidos hemos podido hacer una comparación entre las opiniones de los tres colectivos, pudiendo así realizar un análisis exhaustivo como se puede apreciar en el apartado anterior.

Tras la lectura y análisis de la legislación educativa vigente, podemos concluir que la participación familiar es posible, si bien cada vez es más reducida, por lo que son necesarias alternativas como Comunidades de Aprendizaje para mejorar la democracia en la educación. Además, en las Comunidades de Aprendizaje existe un contacto directo y personal con el docente, promovido también desde la comunidad con iniciativas de colaboración entre el profesorado y las familias. En referencia al Consejo Escolar, de acuerdo con la LOE (2006), podemos destacar que en las Comunidades de Aprendizaje

existen unas Comisiones que ayudan en la toma de decisiones. Para finalizar, en desacuerdo con la LOMCE (2013), en las Comunidades de Aprendizaje se promueven actividades, como las actuaciones de éxito, donde participan profesorado, familias y alumnado con el fin de una mejora en el rendimiento académico del alumnado. Destacamos la gran diferencia existente sobre la participación familiar entre las Comunidades de Aprendizaje y la LOMCE (2013), ya que esta última reduce la participación familiar, mientras que las Comunidades de Aprendizaje buscan alternativas para dar mayor implicación al colectivo que forman las familias.

Por otro lado, identificamos la importancia de la participación familiar en los modelos de educación inclusiva, ya que esta participación sirve de apoyo al alumnado llegando incluso a afectar, de forma positiva, en el rendimiento académico del alumnado. Gracias a las entrevistas realizadas, observamos la percepción que tienen las familias sobre su participación en el centro. Esta percepción, destaca por la importancia que tiene como medida de apoyo al alumnado. Con la participación de las familias dentro del aula, el alumnado se siente apoyado, llegando incluso a enorgulleciéndose. Y llegamos a la conclusión de que la percepción que tiene las familias sobre su participación en el centro es positiva.

Para finalizar, a través de las entrevistas también hemos podido considerar la importancia de la participación familiar en el CEIP la Pradera. Como hemos podido observar, la participación familiar en este centro, es fundamental y apoyada por todos los colectivos. Gracias a la participación familiar, todos los colectivos restantes se ven beneficiados. Por ejemplo, el profesorado debido a esta implicación, tiene una mayor relación con las familias. También el alumnado recibe beneficios de esta participación, puesto que se sienten apoyados y observan la implicación de sus familias dentro del centro. Es cierto que estos colectivos están beneficiados por la participación de las familias, pero también queremos destacar los beneficios que tienen las familias gracias a su participación. Además de la relación que se establece con el tutor, la cual se ha mencionado antes, uno de los beneficios que tienen las familias es poder observar el aprendizaje que le es impartido a su hijo o hija. También, debido a formar parte de una Comunidad de Aprendizaje las familias pueden formar parte de la elaboración de los documentos del centro. En general, la participación de las familias en el CEIP la Pradera

tiene una gran importancia ya que sin ellas el funcionamiento de la comunidad no podría ser posible. Como su propio eslogan dice ¡Somos una piña!

## **5.2. LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE TRABAJO**

El trabajo Fin de Grado ha pretendido investigar sobre la participación de las familias en la escuela. Ahora sería muy interesante investigar sobre la participación familiar en un centro ordinario. Pudiendo así ver las similitudes y las diferencias entre las participaciones por parte de las familias.

Por otro lado, estaría muy bien investigar en algunas Comunidades de Aprendizaje que no correspondan al ámbito rural, viendo así la implicación de las familias en un centro mayor y con mayor número de familias.

Para finalizar, sería de gran importancia realizar una investigación con familias de otros centros para saber cómo se valora el proyecto desde otros puntos de vista.

## **5.3. REFLEXIÓN FINAL**

Como futura maestra, quiero destacar la influencia que ha tenido esta investigación en mi futura docencia. Como ya he mencionado anteriormente, realizando la asignatura de Practicum II, en el CEIP la Pradera, pude apreciar la gran importancia que tenían las familias en el centro escolar. Durante mi etapa escolar, la participación de las familias en el centro se reducía a una tutoría. Por ello, me sorprendió gratamente la participación que tenían las familias en este centro. Gracias a esta investigación he podido observar la opinión que tenía el alumnado sobre la participación de sus familias, para mi asombro las opiniones eran positivas. Por ello, quiero destacar la aportación que me ha dado este trabajo como maestra. Una de las aportaciones que me ha dado este trabajo es la importancia que tiene la implicación y participación tanto de familias como de voluntarios dentro del aula. Otra de las aportaciones que me ha dado esta investigación, es la posibilidad de una educación inclusiva, donde todo el alumnado puede adquirir los mismos aprendizajes y tengan un trato igualitario. Como consecuencia, el día que ejerza de docente no dudaré en implicar e invitar a formar parte de mi aula a todas las personas, ya sean familias y voluntarios para poder desarrollar en mi alumnado una educación de calidad e igualitaria.



De modo particular, me gustaría agradecer al alumnado, a las familias, y al profesorado que ha participado en la investigación porque sin vosotros esta investigación no habría sido posible.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Actuaciones de Éxito. (n.d.) En *Comunidades de Aprendizaje*. Recuperado de <http://utopiadream.info/ca/actuaciones-de-exito/>
- Aguilar, C; Alonso, M. J., Padrós, M., & Pulido, M. A. (2010). Lectura dialógica y transformación en la Comunidades de Aprendizaje. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 67 (24,1), 31-44.
- Ainscow, M. (2004). *El desarrollo de sistemas educativos inclusivos: ¿cuáles son las palancas de cambio?* Recuperado de [http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/CR\\_articulos/investigador/article\\_s-94457\\_recurso\\_1.pdf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/CR_articulos/investigador/article_s-94457_recurso_1.pdf)
- Ainscow, M., Booth, T., & Dyson, A. (2006). *Improving schools, developing inclusion*. Londres: Routledge.
- Ainscow, M., Farrell, P., & Tweddle, D. (2000) Developing policies for inclusive education: a study of the role of local education authorities. *International Journal of Inclusive Education* 4(3), 211-229.
- Alcalde A. I., Buitrago, M., Castanys, M., Fálces, M. P., & Flecha, R., Presentación P. González, M. L. Jaussi, J. Lavado, M. Odina, S. Ortega, A. I. Palenzuela, A. I., ... G. Wells (2006). *Transformando la escuela: comunidades de aprendizaje*. Barcelona: Graó.
- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Madrid. Morata.
- Angulo, J. F., & Vázquez Recio, R. M. (2003). *Introducción a los estudios de caso. Los primeros contactos con la investigación etnográfica*. Málaga: Aljibe.
- Aprendizaje Dialógico. (n.d.) En *Comunidades de Aprendizaje*. Recuperado de <http://utopiadream.info/ca/presentacion/aprendizaje-dialogico/>
- Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R., & Racionero, S. (2008). *Aprendizaje Dialógico en la Sociedad de la información*. Barcelona: Hipatia.
- Barba, J. J. (2007). La necesidad de dignidad y democracia en la escuela del siglo XXI. Rompiendo tópicos en la educación. *Innovación Educativa*, 17, 53-61.
- Barba, J. J. (2009). Redefiniendo la autoridad en el aula: Posibilidades para una educación democrática. *Retos: Nuevas Tendencias En Educación Física, Deporte y Recreación*, 15, 41-44.

- Barba, J. J. (2013). La investigación cualitativa en educación en los comienzos del siglo XXI. En M. Díaz, & A. Giráldez Hayes (Coords.), *Investigación cualitativa en educación musical* (pp. 23-38). Barcelona: Graó.
- Barba, J. J., Gonzalez Calvo, G., & Barba-Martín, R. A. (2014). Qué la fuerza esté contigo: Desvelar el lado oscuro de la investigación en educación. *Magis: Revista Internacional de Investigación en Educación*, 7(14), 125-140. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/11861/pdf>
- Blanco Guijarro, R. (1996). *Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares*. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Blaxter, L., Huges, C., & Tight, M. (2008). *Cómo se investiga*. Barcelona: Graó.
- Bolívar Botía, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, 339, 119-146.
- Cabrera, M. (2009). La importancia de la colaboración familia – escuela en la educación. *Innovación y Experiencia Educativa*. 16. Recuperado de [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_16/MARIA\\_CABRERA\\_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/MARIA_CABRERA_1.pdf)
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71. Recuperado de <http://www.ubiobio.cl/theoria/v/v14/a6.pdf>
- Comunidades de Aprendizaje. (n.d.) En *Comunidades de Aprendizaje*. Recuperado de <http://utopiadream.info/ca/>
- CREA (n.d.) Fases de transformación. Recuperado de <http://www.codapa.org/wp-content/uploads/2015/04/ATT00049.pdf>
- Denzin, N. K. (1970). *Sociological Methods: a Source Book*. Aldine Publishing Company. Chicago.
- Duart, J. (2003). *Educación en valores en entornos virtuales de aprendizaje: realidades y mitos*. Recuperado de <http://www.uoc.edu/dt/20173/20173.pdf>
- ONU (1959). *Declaración de los Derechos del Niño*. Recuperado de <http://www.oas.org/dil/esp/Declaraci%C3%B3n%20de%20los%20Derechos%20del%20Ni%C3%B1o%20Republica%20Dominicana.pdf>
- Echeita, G., & Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente.

- Tejuelo, I. (2002). 26-46. Recuperado de <http://iesgtballester.juntaextremadura.net/web/profesores/tejuelo/vinculos/articulos/r12/03.pdf>
- Elboj, C., Puigdellívol, I., Soler, M., & Valls, R. (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Graó.
- Elboj, C., & Oliver, E. (2003). Las comunidades de aprendizaje: Un modelo de educación dialógica en la sociedad del conocimiento. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(3), 91-103.
- Elliot, J. (1990). *La investigación-acción en educación*. Madrid: Morata.
- Flecha, R. (1997). *Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*. Barcelona: Paidós.
- Flecha, R. (1999). *El aprendizaje dialógico en la sociedad de la información. Conferencia en MRPs de Gandía*. Recuperado de [http://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57731/apr\\_dialog\\_ps.doc/5f202c15-b797-459d-aecb-2f3dc154bb6a+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=es](http://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57731/apr_dialog_ps.doc/5f202c15-b797-459d-aecb-2f3dc154bb6a+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=es)
- Flecha, R. (2000). ¿Qué cambiará en las escuelas cuando volvamos a Freire? *Elements d'Acció Educativa*, 263, 4-7.
- Flecha, R. & Larena, R. (2008). *Comunidades de aprendizaje*. Sevilla: Fundación ECOEM.
- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Flores, F., & Díaz, J. Normalidad y anormalidad: Esquemas dicotómicos de la representación social en un grupo de profesionales de la salud mental. *POLIS Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 1, 247-262. Recuperado de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20001/pr/pr13.pdf>
- INCLUD-ED Consortium. (2011). *Actuaciones de éxito en las escuelas europeas*. Madrid: Ministerio de Educación, Gobierno de España.
- Inzua Canales, V. Una conciencia histórica y la discapacidad. *Revista Trabajo Social. Nueva Época*, 3, 77.
- Gómez, V. (2005). La autonomía para las personas con discapacidad (Tesis Doctoral). Universidad de la América Puebla, Puebla, México. Recuperado de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/ledf/gomez\\_m\\_v/](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ledf/gomez_m_v/)
- Grupos Interactivos. (n.d.) En *Comunidades de Aprendizaje*. Recuperado de <http://utopiadream.info/ca/actuaciones-de-exito/grupos-interactivos/>

- Jurado, C. (2009). La participación educativa del alumnado. *Innovación y experiencia educativa*. 23, 3. Recuperado de [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_23/CARMEN JURADO GOMEZ02.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_23/CARMEN JURADO GOMEZ02.pdf)
- Kaltmeier, O. (2012). Hacia la descolonización de las metodologías: Reciprocidad, horizontalidad y poder. En S. Corona Berkin, & O. Kaltmeier (Eds.), *En diálogo metodologías horizontales en ciencias sociales* (pp. 25-54). Barcelona: Gedisa.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- LOE (2006). *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*.
- LOGSE (1990). *Ley Orgánica 1/1990, de 3 de Octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo*.
- LOMCE (2013). *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa*.
- Modelo Dialógico de Prevención y Resolución de Conflictos. (n.d.) En Comunidades de Aprendizaje. Recuperado de <http://utopiadream.info/ca/actuaciones-de-exito/modelo-dialogico-de-conflictos/>
- Pérez Alarcón, S. (2010). Tipos de Escuelas: Selectivas, integradora e inclusiva. Temas para la Educación. Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza, 8. Recuperado de <http://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7192.pdf>
- Peters. S. J. (2003). Educación integrada: lograr una educación para todos, incluidos aquellos con discapacidades y necesidades educativas especiales. (Informe Preparado para el Grupo de Discapacidad Banco Mundial). Recuperado de <http://pdi.cnotinfor.pt/recursos/Logrando%20la%20educacion%20para%20todos.pdf>
- Díez, J, Gatt, S., & Racionero, S. (2011) Placing Immigrant and Minority Family and Community Members at the School's Centre: the role of community participation. *European Journal of Education*, 46(2), 184-196.
- Santillana, L. ,& Cerletti, L. (2011). Familias y escuelas: repasando la relación desde el campo del a Antropología y la Educación. *Boletín de Antropología y Educación*, 3, 7-16.
- Simón, C., & Echeita, G. (2013). Comprender la educación inclusiva para intentar llevarla a la práctica. En Rodríguez, H., & Torrego, L. (Coords), *Educación inclusiva, equidad y derecho a la diferencia. Transformando la escuela* (pp.33-65). Madrid: Wolters Kluwer.
- Stainback, S., Stainback, W., & Jackson J.H.(1999). *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea.

- Stake, R. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (2010). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires. Paidós.
- Valls, R. (2000). *Comunidades de aprendizaje. Una práctica educativa de aprendizaje dialógico para la sociedad de la información*. (Tesis doctoral) Universidad de Barcelona. Barcelona.